



Foto: von Torris

# Empleo digno e informalidad, derecho al empleo digno\*

El estudio analiza las disposiciones constitucionales relativas a las Competencias Autonómicas desde la perspectiva de la transformación a la Bolivia Productiva y, más específicamente, de la pertinencia de estas competencias para contribuir a crear los puestos de trabajo y las oportunidades económicas con las que satisfacer el derecho fundamental de las personas al empleo digno.

Desde 1985 con el cierre de la minería estatal, el empleo ha sido un tema recurrente en todos los procesos políticos pero que, lejos de haberse resuelto, adquiere cada vez más importancia y urgencia para los ciudadanos, quienes cotidianamente enfrentan el temor al desempleo o viven la experiencia de la creciente precariedad del empleo. Para la gente, hoy, la economía no responde a sus demandas y necesidades de un empleo estable y con ingresos dignos; la precariedad del empleo y la insuficiencia de ingresos reducen la calidad de vida,

originando conflictos personales, familiares y sociales que acentúan la pobreza y contribuyen a la inseguridad ciudadana: constituye el obstáculo más inmediato para Vivir Bien; y, finalmente, la incapacidad de crear riqueza limita la capacidad de respuesta del nivel político para proveer los servicios y bienes públicos que la sociedad requiere, con lo que el sector público pierde credibilidad y se acelera la desinstitucionalización.

Por todas estas características, el “Empleo” no es un tema limitado

al ámbito de las políticas sociales, y menos puede asociarse o confundirse con una “ocupación”. El estudio, a pesar de su importancia, en la actualidad el empleo es parte de una agenda muy compleja y marcada por fuertes tendencias a segmentación, fragmentación y trivialización de la problemática del empleo, distrayendo el adecuado tratamiento de este fundamental tema. Se discute la precisión de las tasas de desempleo abierto o de informalidad, el desempleo en segmentos específicos (mujeres, jóvenes, etc.), el aporte sectorial a la



Experimentado artesano orfebre.

Los artesanos bolivianos también pertenecen al sector laboral informal.

creación de empleo o, finalmente, la pertinencia, relevancia o efectividad de las políticas de mercado laboral: salario mínimo, seguridad industrial, salud ocupacional, etc.

Más allá de la magnitud o precisión de la Tasa Abierta de Desempleo en Bolivia, en “números gruesos” el 90% de empleo se genera en el sector “no público” y que:

- Prácticamente el 100% del empleo rural (unos 2 millones de personas) es temporal (estacional, no pleno), informal (sin contratos de trabajo ni prestaciones sociales) y de muy baja productividad;
- De los 2,6 millones de personas ocupadas en las áreas urbanas, sólo un 60% (1,6 millones) tiene un empleo pleno, y no más del 35% (1 millón) tiene empleo formal;

- Una tercera parte del empleo formal corresponde al empleo público de manera que apenas una de cada ocho personas ocupadas tiene un empleo formal, pleno y que contribuye directamente a los ingresos fiscales.

La participación del trabajo en el valor agregado no alcanza al 40% (bajo); en los últimos 12 años, desde un máximo del 36,1% en 2001 ha caído al 25% en 2008; en ese mismo período, la participación de los impuestos ha crecido del 13,2% al 22,7% en tanto que el Excedente Bruto de Explotación de las empresas creció del 50% al 55,5%.

La sistemática caída en la remuneración al trabajo, se refleja muy cercanamente en la caída del consumo final de los hogares, que pasa de un 78% del PIB en 1999, a sólo el 62,2% en 2008. Estas tenden-

cias explicarían por qué la gente no percibe beneficios directos e inmediatos del tipo de crecimiento que Bolivia ha experimentado a lo largo de los 25 años del ciclo neoliberal: si bien la economía crece, la participación de la gente en los beneficios del crecimiento es cada vez menor, tendencia que se ha acentuado fuertemente desde el año 2000.

Tomando como referencia el valor medio de la PBT (1,884/trabajador año), muestra que el 75% de los puestos de trabajo están en sectores con una productividad inferior al promedio: la agropecuaria no industrial, la construcción, el comercio, los servicios (comunitarios, sociales y domésticos) y hotelería, restaurantes, bares y cantinas ●

ANALISIS (2015). Economía y Política Agraria, Pobreza e (in)seguridad alimentaria.  
ISBN: 1999-6233 Edición 3(4): 2013-2015, 80 pp.

Editor en Jefe: Juan Carlos Torrico Albino PHD.

---

**Tel. +591-77738825,**  
**+591-2-2902409**

**Casilla Postal Nr. 78 –**  
**La Paz, Bolivia**

**[www.ibepa.org](http://www.ibepa.org)**  
**[info@ibepa.org](mailto:info@ibepa.org)**



**IBEPA**  
Instituto Boliviano de  
Economía y Política Agraria

---